

basta, para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Madrigalejo (Cáceres).

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Madrigalejo (Cáceres).

Tipo de licitación: 43.340.739 pesetas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, presentados en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida, o enviadas por correo, a la misma dirección empleando los requisitos, que se fijan el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del undécimo día natural, siguiente al cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 6 de julio de 1989.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 26 de junio de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca concurso para el equipamiento de diverso material con destino al Centro de Menores de Trujillo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2/1988, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se anuncia concurso para la contratación del equipamiento de diverso material con destino al Centro de Menores de Trujillo.

Presupuesto de Licitación: Veinticuatro mi-

llones novecientos noventa y siete mil doscientas veinte pesetas (24.997.220 ptas).

Examen de pliegos: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de las Características Técnicas podrán ser examinados en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamiento de esta Consejería.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lugar de presentación de propuestas: En el Registro General de la propia Consejería.

Mesa de contratación y apertura de pliegos: Se realizará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en el primer lunes hábil del mes de septiembre, del presente año y a las 11.00 horas.

Modelo de proposición: Según el modelo que se adjunta en el pliego.

Mérida, 26 de junio de 1989.

ANUNCIO de 29 de junio de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca la adjudicación mediante subasta de las obras de «Construcción de una Residencia Club de Ancianos en la localidad de Los Santos de Maimona (Badajoz)».

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Residencia Club de Ancianos en la localidad de Los Santos de Maimona (Badajoz)», rigiéndose por lo preceptuado al respecto en la Ley de Contratación del Estado.

Objeto: Adjudicación de las obras citadas con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los veinte (20) días hábiles siguientes a partir del que aparezca este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura», hasta las 13 horas del último día, en el Registro General de la Consejería de Emigración y Acción Social, c/ Santa Eulalia, n.º 30 de Mérida.

Tipo de licitación: Ciento cuatro millones, doscientas veinticuatro mil novecientos quince pesetas (104.224.915 ptas.).

Garantía: La fianza provisional es del dos por cien (2%) sobre el tipo de licitación, debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones y deberá constituirse en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Contratación del Estado.